



# INFORMATIVO

5 de mayo de 2020

## SAF FELICITA PUBLICAMENTE A LOS FUNCIONARIOS POR SU INGENTE TRABAJO EN LA TRAMITACIÓN DE LOS ERTES

Ahora que su trabajo empieza a dar sus frutos de cara al administrado, desde el **Sindicato Andaluz de Funcionarios (SAF)** queremos reconocer y agradecer públicamente el ingente trabajo realizado por tantísimos funcionarios públicos en la tramitación de los ERTE en Andalucía, cuyo número roza los cien mil expedientes.

Felicitar PRINCIPALMENTE al personal funcionario de **Empleo** (Consejería y Delegaciones Territoriales) y del **SAE**, pero también a los casi 150 funcionarios *voluntarios* de distintas Consejerías, que en su día se ofrecieron para sacar adelante esos miles de expedientes, todos ellos con la única finalidad de agilizar el que cientos de miles de trabajadores de Andalucía pudieran cobrar lo antes posible su subsidio de desempleo en estos difíciles tiempos que corren. Mera vocación de servicio público.

A mayores, agradecer que este ingente trabajo ha sido realizado en su mayoría por los funcionarios públicos mediante la modalidad de *Teletrabajo*, desde sus domicilios, poniendo a disposición de la Junta de Andalucía y de la ciudadanía sus equipos informáticos y su conexión a Internet.

Afortunadamente, ya en este mes de mayo se han empezado a abonar, por parte del SEPE, los subsidios de desempleo a miles de trabajadores de Andalucía, merced al empeño de estos funcionarios que han trabajado mañana, tarde y noche, de lunes a domingo y festivos. Porque ha sido una prioridad absoluta el sacar diariamente adelante el mayor número de expedientes. La situación actual lo requería y nuestros funcionarios de la Administración General han estado a la altura y lo han conseguido.

Una vez más se ha demostrado: los funcionarios públicos han tenido que dar el máximo para el alivio de los ciudadanos más afectados por esta crisis. Un ejemplo de servicio público al que se añade un sacrificio personal digno de alabar. Aquí no vale ser *"poliédricos"* o *"saber idiomas"* (como alguna Consejera ha afirmado recientemente) eso lo dejamos para otros colectivos. Ahora lo que vale es estar investido de la autoridad que te otorga el ser funcionario público, únicos garantes de los derechos de los ciudadanos, únicos profesionales que según la normativa vigente ostentan el ejercicio de las funciones que implican la participación directa o indirecta en el ejercicio de las potestades públicas, y único personal que ofrece garantías de imparcialidad en su actuación ante los administrados, de conformidad con la Constitución Española y demás normativa vigente. Estar investido de esta autoridad y ejercerla, gobierne quien gobierne.

Desde **SAF**, no nos cansamos de pedir la dotación adecuada de puestos de trabajo para personal funcionario en el **SAE**. En la actualidad sólo una tercera parte de su personal es funcionario público. Todo un escándalo, cuando sabemos que en el **SAE** hay miles de personas que están *mano sobre mano* con el coste económico que eso conlleva. Y más ahora.

Por último, afirmamos desde **SAF** que el "gobierno del cambio" no debería ser cómplice de las políticas de enchufismo del régimen socialista, y máxime cuando los partidos que ahora gobiernan se han llevado años criticando y denunciando ese enchufismo.

SOMOS  
FUNCIONARIOS ¡COMO TÚ!

SINDICATO ANDALUZ DE FUNCIONARIOS  
CALLE MUÑOZ OLIVÉ, 1, PORTAL 1, 2ª PLANTA, MÓDULO 18  
41001 SEVILLA  
TFNO. 954 22 35 57 - FAX 954 22 58 57  
presidencia@sindicatosaf.es



Pero por lo que a nosotros respecta: **MUCHAS FELICIDADES COMPAÑEROS.**

**SOMOS  
FUNCIONARIOS ¡COMO TÚ!**

SINDICATO ANDALUZ DE FUNCIONARIOS  
CALLE MUÑOZ OLIVÉ,1, PORTAL 1, 2ª PLANTA, MÓDULO 18  
41001 SEVILLA  
TFNO. 954 22 35 57 - FAX 954 22 58 57  
[presidencia@sindicatosaf.es](mailto:presidencia@sindicatosaf.es)